

Quito, 15 de junio de 2015

Ingeniera
SARA INES BELTRÁN RUIZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía ECOPAINT S.A. reunida el día de hoy, resolvió en forma unánime designarla como GERENTE GENERAL de la misma, función que la desempeñara por el periodo de cuatro años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en los artículos décimo primero y décimo tercero de los Estatutos Sociales de la compañía, contenidos en la Escritura Pública de Constitución de la misma, otorgada, ante el Dr. Remigio Poveda Vargas, Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el 18 de marzo del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 15 de abril 2011. - 1266

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce la Gerente General de la misma. En caso de falta, ausencia o impedimento temporal o definitivo de la Gerente General, la Presidente, le reemplazara.

Al felicitarle por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,


Victoria Beltrán Ruiz
Presidente

REP-138327
Registro
21 JUL 2015

En esta fecha, acepto la designación de Gerente General de la Compañía ECOPAINT S.A. y prometo desempeñarla de conformidad con la Ley y el estatuto de la Compañía.
Quito, 15 de junio 2015.


SARA INES BELTRAN RUIZ
C.I. 172201826-2

TRÁMITE NÚMERO: 47566



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	32947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11107
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

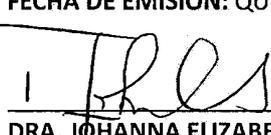
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECOPAINT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BELTRAN RUIZ SARA INES
IDENTIFICACIÓN	1722018262
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1266 DEL: 15/04/2011 NOT. 17 DEL: 18/03/2011.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL